

LA *TRADITIO* EPIGRÁFICA. UN ESTUDIO SOBRE LOS
ORIGINALES TARDÍOS, LAS COPIAS Y LAS *AMPLIACIONES*
DE LAS INSCRIPCIONES MEDIEVALES DE LA CATEDRAL
DE TOLEDO¹

THE EPIGRAPHIC *TRADITIO*. A STUDY ON THE LATE ORIGINALS,
COPIES AND *AMPLIACIONES* OF THE MEDIEVAL INSCRIPTIONS
OF THE CATHEDRAL OF TOLEDO

ELISABETH MENOR NATAL

Universidad Complutense de Madrid

elimenor@ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8671-7704>

RESUMEN: La Catedral de Toledo alberga un elevado número de inscripciones de época medieval, siendo el centro productor epigráfico más importante en la provincia toledana entre el siglo XIII y el siglo XV. Conserva en su interior un interesante conjunto de epígrafes medievales que por la materialización de sus elementos externos no pueden ser considerados como originales. Abordaremos el estudio de la *traditio* epigráfica de este conjunto de inscripciones, datadas en época medieval, para tratar de establecer su condición de copia, original tardío o *ampliatio*, y con ello, analizar el momento de su ejecución real.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía; inscripciones; *traditio*; medieval; copia; original tardío.

ABSTRACT: The Cathedral of Toledo houses a large number of inscriptions from medieval times, being the most important epigraphic production center in the Toledo province between the 13th and 15th centuries. It preserves an interesting set of medieval epigraphs that, due to the materialization of its external elements, cannot be considered as original. We will address the study of the epigraphic *traditio* of this set of inscriptions, dated in medieval times, to try to establish its status

Recibido: 6-7-2021; Aceptado: 17-11-2021; Versión definitiva: 30-11-2021

1. Este trabajo está adscrito al Proyecto de Investigación, *Archivo Virtual para las Investigaciones sobre Patrimonios Epigráficos Medievales de la Comunidad de Madrid (H2019/HUM-5742)*, financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid y el Fondo social Europeo.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

as a copy, late original or ampliatio, and with it, analyze the moment of its actual execution.

KEYWORDS: Epigraphy; inscriptions; *traditio*; medieval; copy; late original.

En determinadas ocasiones el texto de los epígrafes medievales se ha transmitido y conservado de forma diferente a la de su materialización original. La *traditio* epigráfica se ocupa de analizar las diferentes maneras que tienen los textos de las inscripciones de llegar hasta nuestros días². Vicente García Lobo y Encarnación Martín López, en analogía con la Diplomática, establecieron la forma en la que las inscripciones pueden llegar hasta nosotros³: originales, copias y falsos. En las siguientes páginas se analizará un conjunto de inscripciones de cronología medieval ubicadas en la catedral toledana que, por sus caracteres externos no pueden ser considerados como originales.

Para comprender esas diferentes categorías parece lógico comenzar por definir qué se entiende por epígrafe original, a pesar de ser una clasificación que no trataremos en este espacio. Un original es la inscripción *cuyo texto fue realizado en su forma definitiva para ser ejecutado en la inscripción y llegó hasta nosotros en la misma forma de la que salió de las manos del rogatario*⁴. Partiendo de esta definición, ninguno de los epígrafes que presentamos a continuación se puede considerar como original.

1. ORIGINALES TARDÍOS Y COPIAS EPIGRÁFICAS

Comenzando por el análisis de los denominados originales tardíos, se debe indicar que son epígrafes que han llegado hasta nuestros días tal y como los realizó el *rogatario*, pero con la particularidad de que narran hechos anteriores a la fecha de su materialización⁵. Generalmente, el análisis de la escritura es el elemento principal que nos ayuda a clasificar a los epígrafes en esta categoría, pues su datación no suele coincidir con los sucesos que narra el texto⁶.

En la Catedral de Toledo se ha podido identificar al menos una inscripción como original tardío: el epitafio sepulcral de Iñigo López Carrillo de Mendoza (fig. 1). Dicho *epitaphium*, datado en el año 1491 y ubicado en la capilla de San Ildefonso, se realizó en escritura humanística. Aunque esta escritura⁷ comienza a introducirse en la provincia toledana en inscripciones originales a finales del

2. García Lobo, Martín López 1995, p. 41.

3. García Lobo, Martín López 1995, pp. 41-43.

4. García Lobo, Martín López 1995, p. 41.

5. García Lobo, Martín López 1995, p. 41.

6. Santiago Fernández, Francisco Olmos 2018, p. 78.

7. No entraremos en el análisis y definición de la escritura humanística en epigrafía puesto que no es el objetivo de este trabajo. Por ello remitimos a los siguientes estudios: Ramírez Sánchez 2012; Santiago Fernández 2015; Gimeno Blay 2005.



Fig.1. Epitafio sepulcral de Iñigo López Carrillo de Mendoza. Fotografía de la autora.

siglo XV⁸, su uso es notablemente escaso, siendo las protagonistas en este siglo las escrituras góticas en sus dos formas, la minúscula y la mayúscula⁹.

A pesar de la cronología medieval del texto de la inscripción, datado en el año 1491, el estudio de la génesis epigráfica y el análisis histórico del conjunto escultórico nos proporcionan los datos necesarios para clasificar a este epígrafe como un original tardío.

Se tiene constancia de que el conjunto sepulcral de Iñigo López fue encargado por su hermano, Alonso Carrillo; y fue realizado en el año 1515 por el escultor Vasco de la Zarza¹⁰. Parece lógico que con el sepulcro se mandase ejecutar el epitafio situado en el testero del monumento. Por tanto, el epitafio sepulcral se encargaría tiempo después del fallecimiento de Iñigo López. Estaríamos ante un epígrafe que fue realizado por el hermano del finado para honrar y perpetuar su memoria.

En lo que se refiere a los caracteres internos del epígrafe, su mensaje es bastante sencillo y no aporta diferencias significativas con las fórmulas utilizadas en el siglo XV en los epitafios sepulcrales. Comienza el epitafio con la *notificatio*: *aquí iaze*, seguida de la *intitulatio*: *don Iñigo López Carrilo de Mendoça, visorei de Cerdeña, sobrino del cardenal don Gil de Albornoz i ermano del obispo*. Concluye con la data: *Falleció año de mill e CCCCXCI en el Real de Granada*.

En este caso el uso de la escritura humanística es el que hace sospechar que la inscripción no fuese ejecutada en el momento de su data, debido a la escasa

8. La primera inscripción original en escritura humanística que se ha podido constatar en la provincia toledana es el epitafio sepulcral de Guiomar de Meneses en el convento de San Pedro Mártir, datada en el año 1459.

9. Actualmente nos encontramos estudiando la epigrafía medieval de la provincia de Toledo. La escritura humanística en el siglo XV tiene una representación del 1 % en el *corpus* de epigrafía medieval toledano y cronológicamente aparece en Toledo a finales del siglo XV.

10. Morales Cano 2017, p. 208.



Fig. 2. *Titulus proprietatis* de Juan II. Fotografía de la autora.

representación de este tipo de escritura durante estos años en Toledo. Gracias a la conservación de la autoría del sepulcro se puede constatar que el conjunto escultórico y, por tanto, el epígrafe, es tardío respecto a la muerte del difunto, cuando el uso de la escritura humanística en 1515 estaba extendido. Es necesaria una cierta prudencia a la hora de analizar este tipo de inscripciones, valorando tantos sus elementos externos como internos, y consultando de la forma más exhaustiva posible las fuentes existentes acerca de su ejecución.

Más complicaciones presenta la clasificación del *titulus proprietatis* de la escultura de Juan II (fig. 2), ubicado en la capilla de los Reyes Nuevos y datado en el año 1454. Se realizó en escritura humanística y podría ser clasificado inicialmente como un original tardío o como una copia epigráfica. Las copias epigráficas son inscripciones que repiten el texto original en un soporte distinto para el que fue realizado y ejecutado por el *rogatario*¹¹.

La voluntad inicial de Juan II fue la de recibir sepultura en la capilla de los Reyes Nuevos de la catedral toledana, aunque finalmente optó por enterrarse en el monasterio de Miraflores, siendo trasladado su cuerpo a finales del siglo XV a este lugar. En el *titulus proprietatis* se indica que fue Arias Díaz de Ribadeneyra quien habría mandado colocar la escultura orante de Juan II en agradecimiento por la dotación económica que el monarca había concedido a la capilla.

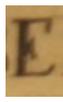
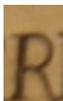
La escultura, por tanto, sería encargada por el capellán antes de su fallecimiento en 1476¹², pero se desconoce si al mismo tiempo se ejecutó también un *titulus*

11. García Lobo, Martín López 1995, p. 42.

12. El epitafio desaparecido de Arias Díaz de Ribadeneyra se ubicaba en el convento de San Pedro Mártir y establecía el fallecimiento del capellán en el año 1476 (RAH, Salazar y Castro, D-17, 29v). La documentación también indica que su fallecimiento fue en 1476 (Barrios Sotos 2004, p. 96).

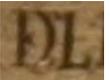
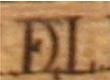
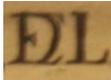
propietatis que acompañase a dicha obra artística. Sin embargo, podemos establecer la cronología de la inscripción en torno al año 1534, gracias a la comparación de los caracteres externos del *titulus proprietatis* con los epitafios sepulcrales de los reyes Juan I, Leonor de Aragón y Enrique III, situados en la misma capilla y realizados ese año¹³. Determinadas grafías como la -Q, ejecutada mediante un primer trazo en forma de -o del que arranca en la parte baja un trazo que cae levemente curvado; la -r realizada en tres tiempos con su tercer trazo curvo y la -E con el trazo medio horizontal geminado, indican que estas cuatro inscripciones fueron realizadas por la misma mano o taller en torno al año 1534 (tabla 1).

Tabla 1. Grafías de las inscripciones de Juan II, Juan I, Leonor de Aragón y Enrique III. Fotografías de la autora.

Juan II	Juan I	Leonor de Aragón	Enrique III
			
			
			

También la ejecución del nexo *del*, nexando la letra -e en la -d, pero con los dos trazos horizontales, superior e inferior de la -e sobresaliendo de la -d, es similar en las cuatro inscripciones.

Tabla 2. Contracción *del* en las inscripciones de Juan II, Juan I, Leonor de Aragón y Enrique III. Fotografías de la autora.

Juan II	Juan I	Leonor de Aragón	Enrique III
			

En la capilla de los Reyes Nuevos no solo encontramos estas inscripciones. Para entender la clasificación de estos epígrafes, debemos referirnos a otros tres

13. Se realizan de nuevo en el siglo XVI las esculturas funerarias de ambos monarcas por la mala conservación de las realizadas en época medieval (Franco Mata 2018, p. 95).

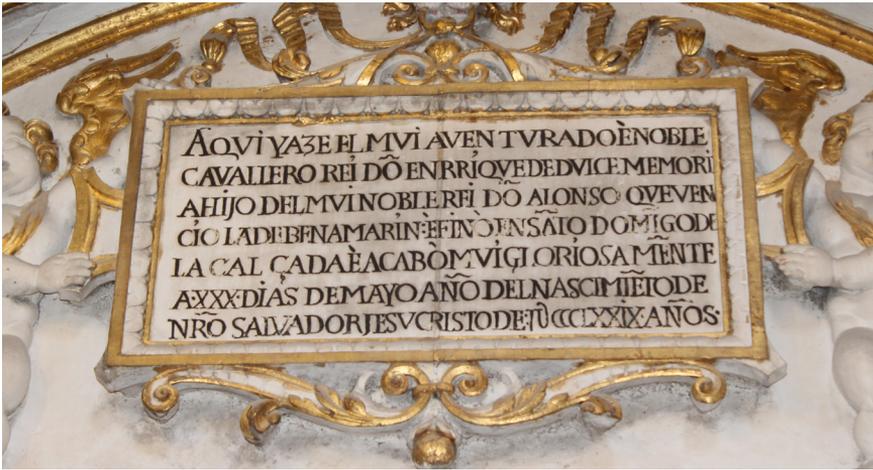


Fig. 3. Epitafio sepulcral de Enrique II. Fotografía de la autora.

epitafios más que, además de los mencionados, se encuentran en este lugar. Son los epitafios sepulcrales correspondientes a Enrique II, Juana Manuel y Catalina de Lancaster (fig. 3, fig. 4 y fig. 5, respectivamente). Fueron realizados en 1534, fecha en la que se finalizó la construcción de la capilla situada en la girola¹⁴.

Cuando la capilla primitiva de los Reyes Nuevos cambia su ubicación, se trasladan cuatro de las esculturas yacentes de los reyes, de traza medieval. No se conservan las camas sepulcrales, al parecer bastante deterioradas en aquel momento, y se realizan para cada uno de los reyes un nuevo monumento sepulcral de factura renacentista¹⁵.

Los epitafios se copian en un nuevo soporte, en escritura humanística, pero es posible que mantengan el texto original de los epígrafes medievales. Esto sería probable porque en los almacenes de la catedral toledana, se encontró un fragmento del epitafio de Enrique III, escrito en gótica mayúscula, identificado como tal porque parte del texto que se copió en el nuevo soporte del epígrafe funerario del rey coincide con el mensaje escrito en dicho fragmento¹⁶. Parece lógico pensar que todos los epígrafes actuales se realizaron respetando el mensaje transmitido en época medieval. Los formularios que aparecen en estos epitafios se componen de *notificatio*, *intitulatio* y *data*, a excepción de los pertenecientes a Enrique III y Catalina de Lancaster, que además de estas fórmulas incluyen una *expositio*. El análisis de las fórmulas no contradice su posible redacción en época medieval; el romance, lengua empleada en todos los epígrafes, podría haberse utilizado en los originales porque su uso estaba extendido en Toledo a finales del siglo XIV. El único elemento que posiblemente se adaptaría a las formas del siglo XVI se

14. Arribas Arranz 1944-1945, pp. 205-207.

15. Marías Franco 1992, pp. 56-57.

16. Pérez Higuera 1985.



Fig. 4. Epitafio de Juana Manuel. Fotografía de la autora.



Fig. 5. Epitafio de Catalina de Lancaster. Fotografía de la autora.

encuentra en las datas. Se trata de la utilización del calderón en las fechas para indicar el año mil, a pesar de que la primera vez que encontramos este signo en un original medieval toledano, es en el año 1399¹⁷, este es un caso excepcional.

Con los datos extraídos sobre los epitafios de los Reyes Nuevos, podemos retomar la compleja clasificación del *titulus proprietatis* de la escultura de Juan II. La

17. El primer epígrafe en usar el calderón en la data es el epitafio sepulcral de Pedro Tenorio en la capilla de San Blas de la Catedral de Toledo. Es además el primer epígrafe en utilizar la gótica minúscula.

primera posibilidad que se plantea es que se tratase de una copia de un original que mandó disponer Arias Díaz de Ribadeneira en la primitiva capilla de los Reyes Nuevos y que se decidió mantener en el actual emplazamiento.

Sin embargo, si acudimos al mensaje de la inscripción la clasificación vuelve a complicarse. El texto del epígrafe dice lo siguiente: *Este bulto es de el mui virtuoso sennor rei don Juan, de esclarecida memoria, que fizó e dotó el monasterio de Miraflores de Burgos i esta sepultado*. Por tanto, cuando se realizó el *titulus proprietatis* el cuerpo del rey se había trasladado desde Valladolid, lugar donde fueron depositados sus restos de forma provisional, a Burgos. Este hecho se produjo en torno al año 1496¹⁸, por lo que, si entendemos que este mensaje se refiere a la sepultura definitiva del monarca, la inscripción debería haberse realizado con posterioridad al traslado de los restos. Por tanto, si la escultura fue encargada antes de la muerte del capellán, no existiría una inscripción original que incluyese estos datos: este epígrafe sería un original tardío o quizás una *renovatio*, categoría a la que no nos habíamos referido hasta ahora. Esta clasificación hace referencia, generalmente, a copias cuyos textos se encuentran ligados o repetidos sobre la base de epígrafes anteriores¹⁹. Sus textos se refieren a inscripciones anteriores, inspirándose en ellas, sin copiar el letrero epigráfico primitivo²⁰. Quizás podría haber existido un *titulus proprietatis* original que inspirase al actual.

Por tanto, la inscripción de la escultura de Juan II podría ser un original tardío realizado en torno al año 1534 (momento en el que se finalizó la construcción de la actual capilla de los Reyes Nuevos) o una *renovatio* que se realizó también en ese año.

Como se ha apuntado anteriormente, las inscripciones relativas a Juan II, Juan I, Leonor de Aragón y Enrique III fueron realizadas por el mismo *rogatario*. Difieren de los epitafios de los tres reyes restantes de la capilla, trazados por al menos dos talleres o manos distintas. El primero encargado de los epígrafes de Enrique II y Juana Manuel, con grafías características como la -Q y la -Z; y un segundo taller o mano responsable de la materialización del epitafio de Catalina de Lancaster, el único en utilizar nexos de forma habitual. Por tanto, en la capilla de los Reyes Nuevos, trabajarían tres *rogatarios* diferentes en la copia de las inscripciones medievales de los reyes.

Se conservan, además, otras tres inscripciones medievales en la catedral toledana que presentan problemas a la hora de ser definidos como copias u originales tardíos. Son los epitafios de Martín Martínez de Calahorra (fig. 5), Jimeno Pérez (fig. 6) y Alfonso Martínez (fig. 9); las dos primeras según la cronología marcada en las inscripciones pertenecen al siglo XIV y la última al siglo XV. Fueron realizadas en escritura humanística, lo que evidencia, de nuevo, que no se tratarían de originales propiamente dichos, por la discordancia existente entre escritura y cronología.

18. Pereda Espeso 2001, p. 54.

19. García Lobo, Martín López 1995, p. 42.

20. Rodríguez Suárez 2005, p. 687.

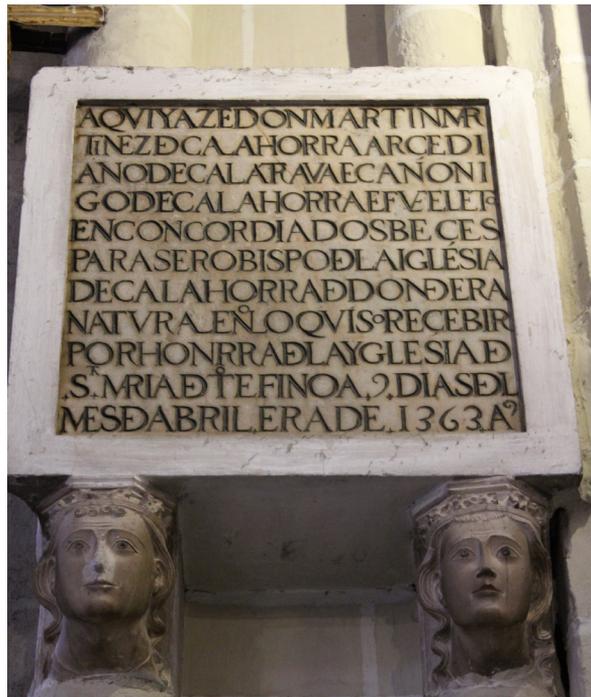


Fig. 6. Epitafio de Martín Martínez de Calahorra. Fotografía de la autora.

Comenzando por el análisis del epitafio de Martín Martínez (fig. 5), se debe indicar que su texto original se conserva en manuscritos del siglo XVI, en las denominadas *copias literarias*, las cuales reproducen epígrafes transcritos y publicados por autores desde el siglo XV hasta el XVIII²¹. Las primeras copias literarias de este epígrafe son las realizadas por Blas Ortiz en 1549²² y por Esteban de Garibay a finales del siglo XVI²³, e indican su ubicación original: la capilla de los Reyes Viejos. La copia actual se encuentra situada en un pilar de la entrada de la capilla del Sagrado Corazón.

Entre las copias literarias del siglo XVI y la copia epigráfica se observan algunas diferencias. En la copia epigráfica tras *Calahorra* se puede leer lo siguiente: *de donde era natural*, especificación que no aparece en las copias literarias. Posiblemente, se añade en el epígrafe como forma de remarcar el hecho de la renuncia de Martín Martínez al obispado de este lugar.

Otra cuestión interesante es la data. Blas Ortiz y Esteban de Garibay copian como año de fallecimiento del arcediano 1368, pero en la copia epigráfica se indica que el óbito se produce en el año 1363. Por el análisis documental²⁴, parece que

21. García Lobo 2014, p. 280.

22. González Pareda 1999, p. 230.

23. RAH, Salazar y Castro, 9/329, f. 108v.

24. Sainz Ripa 1994, pp. 331-332.



Fig. 7. Epitafio de Jiménez Pérez. Fotografía de la autora.

la fecha correcta del fallecimiento del arcediano sería la transmitida en la copia literaria por lo que el *lapicida* cometería un error en la ejecución de la fecha. Si bien es verdad, la data con toda probabilidad se ajustaría al estilo de la epigrafía moderna, puesto que en el siglo XIV no existe el uso de la numeración árabe en la epigrafía toledana²⁵. Con todo esto, es de suponer que, en el siglo XVI, Blas Ortiz y Garibay copiaron el texto original del epitafio, realizándose de forma posterior la copia epigráfica que actualmente se conserva en la Catedral de Toledo.

Del epitafio de Jimeno Pérez (fig. 6) también se han localizado copias literarias, la primera realizada por Bravo de Acuña en el año 1604 y la segunda, años más tarde, transmitida por Pedro Salazar²⁶. La primera copia, escrita por Bravo de Acuña no incluye algunas palabras del epitafio que actualmente vemos e incluye otras en su transcripción. Así, por ejemplo, en la primera línea, el epitafio actual dice lo siguiente: *aquí yace el honrado*; mientras que el texto de Bravo de Acuña expone: *aquí yace el honrado varón*. En este caso, al desconocer el original, no podemos precisar si el autor de la copia añade palabras o si el epígrafe en aquel momento las contenía. Es plausible la primera opción que planteamos, puesto que en Toledo el uso del epíteto *honrado varón* aparece tan solo en dos ocasiones a lo largo de la cronología medieval del corpus de inscripciones medievales

25. Así lo atestiguan las inscripciones recogidas hasta el momento en nuestro estudio en curso sobre la epigrafía medieval toledana.

26. RAH, Salazar y Castro, D-17, f. 14r.

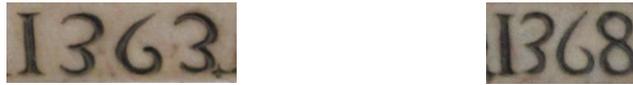


Fig. 8. Datas de Martín Martínez y Jiménez Pérez.

toledanas²⁷: en el epitafio de Gonzalo Madrigal datado en el año 1449²⁸, y en el epitafio de Juan de Morales, fechado en el año 1490²⁹. Por tanto, quizás el uso de este formulario sería temprano para un original del siglo XIV.

El epitafio del canónigo de Valencia nos aporta un dato de interés: analizando los caracteres externos de este epígrafe y del perteneciente a Martín Martínez, se puede concluir que ambas inscripciones fueron realizadas por el mismo *rogatario*. Grafías como la -R, la -Q o la -G y (tabla 3) la forma de escribir los numerales de la data (fig. 7), evidencian el trabajo de una misma persona o taller epigráfico. El soporte de ambas inscripciones es similar y utilizan el mismo material. Por ello, se podría entender que el epitafio de Jimeno Pérez es una copia epigráfica y no un original tardío, asumiendo que el encargo que recibió el *rogatario* fue la copia de ambas inscripciones al mismo tiempo.

Tabla 3. Grafías de Martín Martínez y Jiménez Pérez.

Martín Martínez	Jiménez Pérez
	
	
	

Sobre el epitafio de Alfonso Martínez, arcipreste de Talavera (fig. 8), no se puede afirmar con rotundidad su condición de copia u original tardío. Se conserva una copia literaria realizada por Bravo de Acuña que reproduce el texto del epígrafe sin ningún tipo de elemento diferenciador. Se atribuye el epitafio a Alfonso Martínez por los datos biográficos que aparecen en la *intitulatio*, pero se incluye un error en la data, estableciendo el óbito en el año 1460, a pesar de que parece que el fallecimiento se produce de forma más tardía en torno a los años 1468 o 1470³⁰.

27. Actualmente nos encontramos en el proceso de realización de dicho proyecto de recopilación y edición de inscripciones medievales toledanas.

28. Ubicado en la capilla de San Pedro de la Catedral de Toledo.

29. Ubicado en el monasterio de Santa Clara de la ciudad de Toledo.

30. Mañero Rodicio 1997, p. 21.



Fig. 9. Epitafio de un arcipreste talaverano. Fotografía de la autora.

En este caso, como hemos apuntado, no podemos establecer de forma exacta la *traditio* del epígrafe porque no tenemos constancia de ningún tipo de documentación o dato histórico que respalde una u otra categoría. Lo que sí llama poderosamente la atención es que no se incluya el nombre del finado, elemento prácticamente imprescindible en los epitafios. Tampoco se entendería que en el momento de la copia no se realizase la ejecución del nombre del difunto. ¿Podría faltar la parte superior del epígrafe? A priori, no existe ninguna fractura en el soporte que indique que esto sea así; podríamos plantearnos que, en el momento de la posible copia, el original sí contase con una fragmentación o pérdida de la intitulación. Podemos indicar además que en algunos aspectos sería más plausible considerarlo como una copia epigráfica: por ejemplo, por la pervivencia e imitación del signo -us aunque solo para la letra final -s en las palabras *talaveranus* y *toletanus*.

En la misma situación de compleja clasificación está el epitafio de Vasco Ramírez de Guzmán, ubicado en un escalón de la capilla de la Descensión que da acceso al baldaquino realizado en época moderna, en torno al año 1540³¹. Tan solo se conserva la copia literaria del padre Burriel en el siglo XVIII sin aportar más datos, limitándose solo a dar la transcripción del texto. La inscripción se data en el año 1439, y se realizó en escritura humanística, cuando debería haberse ejecutado en gótica minúscula o mayúscula, escrituras, como ya hemos mencionado previamente, protagonistas en la ciudad de Toledo en este siglo.

El análisis de los formularios tampoco nos proporciona datos concluyentes puesto que se compone de la *notificatio*, *intitulatio* y *data*, fórmulas que se encuentran en la redacción de epígrafes de época medieval. Su complicada ubicación y el soporte usado hace que apenas existan referencias sobre esta inscripción por la visibilidad reducida que tiene el epígrafe. Si se llegó a realizar al mismo tiempo

31. Franco Mata 2018, p. 211.



Fig. 10. Epitafio de Vasco Ramírez de Guzmán. Fotografía de la autora.

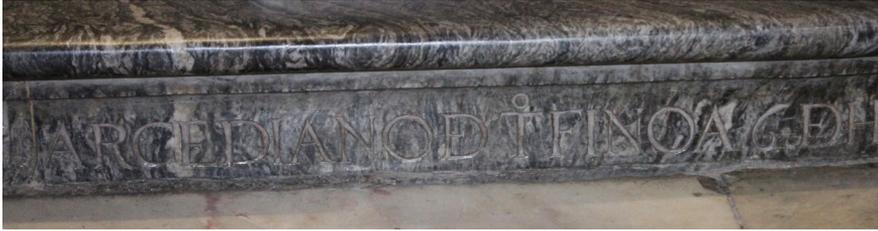


Fig. 11. Detalle del epitafio de Vasco Ramírez de Guzmán. Fotografía de la autora.

que la capilla lo lógico es que estuviéramos ante un original tardío del siglo XVI, pero también podría ser una copia de un texto anterior. Por ello, y como en el anterior caso, no podemos afirmar con rotundidad si se trata de una copia epigráfica o de un original tardío.

No podemos dejar de mencionar que en el coro de la Catedral existen tres epígrafes que pertenecen a Gómez Manrique, Gonzalo de Aguilar y Vasco Fernández de Toledo (fig. 12), arzobispos toledanos que murieron en el siglo XIV. Estas inscripciones se realizaron en escritura humanística.

Se tiene constancia gracias al libro de Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo, que en que en el año 1539³² se mandaron retirar los sepulcros que se encontraban en el coro a causa de las reformas que se iban a realizar en este espacio. En 1541 se encargaron unos nuevos sepulcros que finalmente no se llegaron a esculpir³³, ejecutándose finalmente los epitafios que hoy se pueden ver. Estas tres inscripciones están realizadas por el mismo *rogatario* como se puede apreciar por las características externas, con una escritura, soporte y decoración similar.

No hay ningún dato sobre unas posibles inscripciones que acompañasen a los bultos funerarios medievales que se retiraron, pero el escueto mensaje de los epígrafes actuales, en los que solo se indica el nombre y título eclesiástico del finado, hace que nos cuestionemos su condición de copias. Esto es así porque lo habitual en el siglo XIV en Toledo es que el mensaje en los epitafios, siendo además personajes pertenecientes al estamento eclesiástico, se realizase con fórmulas y redacciones más extensas.

Para la clasificación de estos epígrafes cabe considerar la categoría de *renovaciones*. Sería posible que las actuales inscripciones conservadas en el coro se

32. Ramón Parro 1978, p. 160.

33. Franco Mata 2010-2011, p. 151.



Fig. 12. Epitafios del coro de la Catedral de Toledo. Fotografías de la autora.

realizasen en el siglo XVI para conservar la memoria de estos arzobispos, pero sin reproducir el texto completo, tan solo legando el nombre y el cargo, y, por tanto, creando nuevos epígrafes sobre la base de los medievales.

2. *AMPLIATIONES*

Las *ampliationes* son inscripciones cuyo texto se ha visto ampliado o completado con posterioridad a su ejecución primigenia³⁴. Hemos considerado como *ampliatio necrológica* al epígrafe que informa sobre la fecha de fallecimiento de Gómez Díaz de Toledo, abad de Valladolid.

Esta inscripción está situada en la capilla de Santa Lucía, realizada en escritura humanística y a ambos lados del epitafio sepulcral original del siglo XIII de este abad. El epígrafe original utiliza la gótica mayúscula (fig. 13), propia del siglo XIII, pero no hace ningún tipo de mención a la fecha de muerte del abad de Valladolid. Cuando Blas Ortiz realiza su *Descripción* de la Catedral de Toledo, la *ampliatio necrológica* (fig. 14) estaba ya incisa en la pared, por lo que su ejecución se debe situar antes de 1549. Además, realizando un análisis de los elementos internos de dicha *ampliatio* se observa el uso de la calendación para informar sobre la fecha del óbito. Esta es una forma poco habitual de datar los epígrafes del siglo XIII en Toledo, apareciendo tan solo en otros dos epitafios que actualmente están desaparecidos³⁵.

34. García Lobo, Martín López 1995, p. 41.

35. El uso de la calendación se encuentra en el epitafio necrológico de Arnaldo, retor de Tolosa, datado en el año 1226 (RAH, Salazar y Castro, N-43, f. 84v) y en el epitafio sepulcral de una mujer

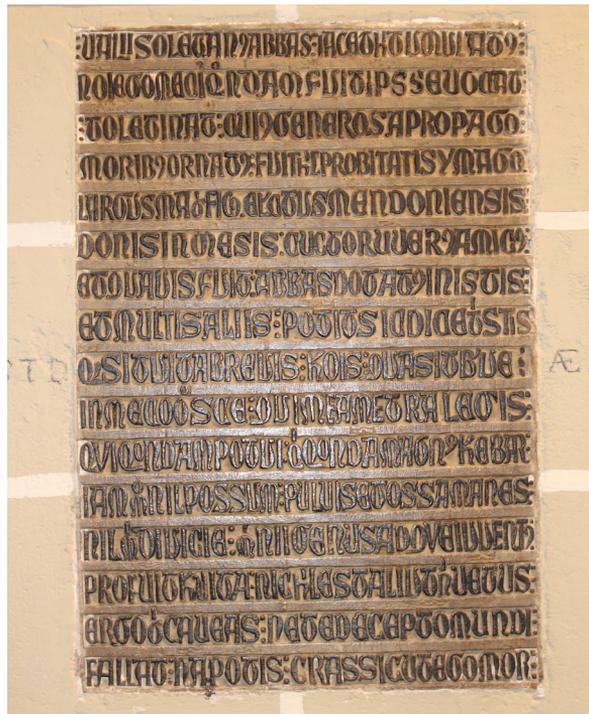


Fig. 13. Epitafio original de Gómez Díaz de Toledo. Fotografía de la autora.



Fig. 14. *Ampliatio* de Gómez Díaz. Fotografías de la autora.

3. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, debemos referirnos a la necesidad de establecer la *traditio* de este conjunto de inscripciones que se encuentra en la catedral toledana. Por su cronología y por los personajes a los que se refieren, son consideradas como inscripciones medievales de acuerdo con los criterios seguidos en el *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, pero su escritura hace imposible una datación de la materialización de dichos epígrafes durante los siglos medievales, siendo realizados todos ellos en época moderna.

El interés por identificar la tradición de las inscripciones reside en la necesidad de reconstruir la producción epigráfica. Además, constituye un medio interesante

llamada Teresa, fechado en el año 1258 (RAH, Salazar y Castro, N-43, f.89r).

para poder llegar a una conclusión sobre la finalidad por la que fueron nuevamente realizados estos epígrafes. Con ello, podemos considerar que los originales tardíos como el perteneciente a Iñigo López, nacen del interés de honrar y legar la memoria del difunto por parte de un familiar.

Las copias de Martín Martínez y Jimeno Pérez, realizadas de nuevo y dispuestas en una ubicación en la que se garantizaba la transmisión publicitaria del letrero, también nos indican posiblemente el interés del cabildo toledano por conservar los textos sobre personajes ilustres de su historia eclesiástica.

El estudio de la *traditio* epigráfica es además necesario para comprender y explicar las diferencias que se pueden observar entre la data marcada en las inscripciones y la realidad que muestran sus caracteres externos³⁶. Es imprescindible tener en cuenta esta realidad y el análisis de la tradición para evitar la atribución de determinadas inscripciones a una cronología que no les corresponde, con las consiguientes conclusiones erróneas que se pueden derivar de ello.

Además, el estudio de estas inscripciones en conjunto puede ayudar a discernir dudas sobre su datación o clasificación, como sucede con el *titulus proprietatis* de Juan II. Más allá de esto su estudio comparativo es capaz de ofrecernos otros datos una vez que se ha definido su tradición, en el caso de las inscripciones de la Capilla de los Reyes Nuevos o de Martín Martínez y Jimeno Pérez, ofrecen interesante información sobre los distintos talleres epigráficos que acometieron la copia de estas inscripciones.

Todas estas inscripciones, ya fueran copias, originales tardíos, *renovationes* o *ampliationes* tuvieron su cometido en época moderna: evitar que la memoria de los personajes o hechos que recogen los textos medievales se perdiesen. Considerando, por tanto, que el mensaje epigráfico medieval a pesar de contar con escritura y características publicitarias adecuadas al gusto del momento de su copia o creación tardía era digno de ser conservado para los destinatarios venideros.

36. Santiago Fernández, Francisco Olmos 2018, p. 78.

4. EDICIÓN EPIGRÁFICA³⁷

1

1286

Epitaphium sepulcrale y *ampliatio* de Gómez Díaz de Toledo.a. *Epitaphium sepulcrale*

A. TOLEDO, *Catedral*, en el muro derecho de la capilla de Santa Lucía. Escritura gótica mayúscula. El material es piedra caliza. La técnica es el esculpido y las grañas se policromaron en negro. Buen estado de conservación.

: UALIISOLETAN9 ABBAS : IACET HI TUMULAT9 :
 NOIE GOMECI9 QONDAM FUT IPSSE UOCAT :
 : TOLETI NAT9 : CUI9 GENEROSA PROPAGO :
 MORIB9 ORNAT9 : FUT HIC PROBITATIS YMAGO :
 LARGUS MAGFIC9 . ELCTUS MENDONIENSIS :
 DONIS INMESIS : CUCTORŪ UER9 AMIC9 :
 ET QUAUIS FUT : ABBAS DOTAT9 IN ISTIS :
 ET MUTIS ALIIS : POTIT SIC DICE TISTIS
 Q SIT UITA BREUIS : HOIS : QUA SIT BUE :
 IN ME COOSCE : QUI MEA METRA LEGIS :
 QVI QONDAM POTUI : QI QONDĀ MAGN9 HEBAR :
 IAM MO NIL POSSUM : PULUIS ET OSSA MANES :
 NIL MI DIUICIE : MINII GENUS ADQVE IUUENTUS :
 PRO FUT H UITA : NICHIL EST ALIUT NI UĒTUS :
 ERGO TI CAUEAS : NE TE DECEPTO MUNDI :
 FALLAT : NĀ POTĪS : CRAS SICUT EGO MOR :

Valiisoletan(us) abbas iacet hi(c) tumulat(us) / no(m)i(n)e Gomeci(us) q(u)ondam fuit ipse vocat(us) / toleti nat(us), cui(us) generosa propago /, morib(us) ornat(us), fuit hic probitatis ymago /, largus mag(n)ific(us), el(e)ctus Mendoniensis /, donis inme(n)sis cu(n)ctoru(m), ver(us) amic(us) et quavis. Fuit Abbas dotat(us) in istis / et mu(l)tis aliis pot(u)it sic dice t(r)istis / q(uam) sit vita brevis ho(min)is qua(m) sit b(re)ve /, in me co(gn)osce qui mea metra legis / qui q(u)ondam potui, q(u)i q(u)onda(m) magn(us) h(ab)ebar / iam m(e) o nil possum pulvis et ossa mane(n)s /. Nil mi diuicie mi^fh^li genus adque iuuentus / profuit h(ec) vita nichel est aliut ni ve(n)tus / ergo ti caveas ne te decept(i)o mundi / fallat na(m) pot(er)is cras sicut ego mor(i).

Aquí está el túmulo del abad de Valladolid, llamado de nombre Gómez, nacido en Toledo de progenie noble. Generoso y esforzado, fue imagen de honestidad y magnífico, electo de Mondoñedo, verdadero amigo de muchos y de cualquiera. Aunque fue abad dotado en estos dones inmensos y otros, puede así decir tristemente: cuán breve es la vida del hombre, cuán breve es, cóncelo, tú, lector, que una vez tuve gran poder, ahora nada

37. Para nuestra edición seguimos la propuesta del profesor Javier de Santiago Fernández (Santiago Fernández, 2020).

puedo convertido en polvo y huesos. Nada me sirvieron las riquezas, ni el nacimiento ni la juventud. La vida es viento, por tanto, no te engañe el mundo, como yo morí, mañana tú puedes ser enterrado.

b. *Ampliatio*

A. Toledo, *Catedral*, capilla de San Eugenio. La inscripción se encuentra a ambos lados del epitafio sepulcral del abad Gómez. Escritura humanística. La técnica es incisión. Buen estado de conservación.

OBIIT IV. KALENDAS. AUGUSTI. A ERA MCCXXIII.

Obiit IV kalendas augusti, a era MCCCXXIII.

Falleció en las cuartas kalendas de agosto, en la era 1324.

2

1325, abril, 9

Epitaphium sepulcrale de Martín Martínez

B. Toledo, *Catedral*, en el pilar de la nave central que separa la capilla de Santa Lucía y la capilla de los Reyes Viejos. La inscripción se encuentra en una cartela ubicada en un pilar de la nave central. El material es mármol. Escritura humanística. La técnica es incisión y las letras están rellenas con brea negra.

AQVI YAZE DON MARTIN MAR
TINEZ DE CALAHORRA ARCEDEI
ANO DE CALATRAVA E CANONI
GO DE CALAHORRA E FVE ELETO
EN CONCORDIA DOS BECES
PARA SER OBISPO DE LA IGLESIA
DE CALAHORRA DE DONDE ERA
NATURAL E NO LO QVISO RECEBIR
POR HONRRA DE LA YGLESIA DE
STA MARIA DE TO E FINO A 9 DIAS DEL
MES DE ABRIL ERA DE 1363 A

Aquí yaze don Martín Mar/tínez de Calahorra, arcediano de Calatrava e canóni/go de Calahorra. E fue eletto / en concordia dos beces / para ser obispo de la iglesia / de Calahorra de donde era / natural e no lo quiso recibir / por honrra de la yglesia de / S(an)ta María de T(oled)o. E fino a 9 días del / mes de abril, era de 1363 a(ños).

Aquí yace don Martín Martínez de Calahorra, arcediano de Calatrava y canónigo de Calahorra. Y fue electo en concordia dos veces para ser obispo de la iglesia de Calahorra de donde era natural, y no lo quiso recibir por honra de la iglesia de Santa María de Toledo. Y murió a 9 días del mes de abril, era de 1363 años.

3

1330, enero, 12

Epitaphium sepulcrale de Jimeno Pérez Zapata

B. Toledo, *Catedral*, en el pilar más cercano a la Capilla mayor, en la nave central. El material es mármol. La técnica es incisión y las letras están rellenas de brea negra. Buen estado de conservación.

AQVI YACE EL HONRADO
CAVALLERO DON JIMEN
ALIAS PEREZ ÇAPATA SENOR
DE RAHAL MASTRESCVELA DE TO
CANONIGO DE VALENCIA Y
DE TARAGONA Y DE CALATA
YVD Y BICARIO GENERAL
QVE FVE EN EL ARÇOBISPA
DO DE LOS HONRRADOS
PADRES SEÑORES DO IV Y
DO XIMENO ARCOBISPOS DE TO
E FINO A 12 DIAS DE ENERO
ERA DE 1368 A ROGVEMOS A
DIOS QVE LE PERDONE AMEN

Aquí yace el honrado / cavallero don Jimen(o), / alias Pérez Çapata, señor/ de Rahal, ma(e)strescuola de T(oled)o, / canónigo de Valencia y / de Tar<r>agona y de Calata/yud y bicario general / que fue en el arçobispa/do de los honrrados / padres señores do(n) Ju(an) y do(n) Ximeno, arçobispos de T(oled)o. / E fino a 12 días de enero, / era de 1368 a(ños). Roguemos a / Dios que le perdone. Amén.

Aquí yace el honrado caballero don Jimeno, alias Pérez Zapata, señor de Rahal, maestre escuela de Toledo, canónigo de Valencia y de Tarragona y de Calatayud y bicario general que fue en el arzobispado de los honrados padres señores don Juan y don Jimeno, arzobispos de Toledo. Y murió a 12 días de enero, era de 1368 años. Roguemos a Dios que le perdone. Amén.

4

1379, mayo, 30

Epitaphium sepulcrale de Enrique II

B. Toledo, *Catedral*, capilla de los Reyes Nuevos. Es una placa de mármol. Escritura humanística. Buen estado de conservación.

AQVI YAZE EL MVI AVENTVRADO E NOBLE
CAVALLERO REI DŌ ENRRIQVE DE DVLCE MEMORI

A HIJO DEL MVI NOBLE REI DŌ ALONSO QVE VEN
 CIO LA DE BENAMARIN : E FINO EN SĀTO DOMĪGO DE
 LA CALÇADA È ACABÒ MVI GLORIOSAMENTE
 A XXX DIAS DE MAYO AÑO DEL NASCIMĒTO DE
 NRŌ SALVADOR IESV CRISTO DE : IU CCCLXXIX AÑOS

Aquí yaze el mui aventurado e noble / cavallero rei do(n) Enrrique, de dulce memori/a, hijo del mui noble rei do(n) Alonso, que ven/ció la de Benamarín. E finó en Sa(n)to Domi(n)go de / la Calçada e acabó mui gloriosamente, / a XXX días de mayo, año del nascimie(n)to de / n(uest)ro salvador Iesu Cristo de mil CCCLXXIX años.

Aquí yace el muy aventurado y noble caballero rey don Enrique, de dulce memoria, hijo del muy noble rey don Alfonso, que venció la de Benamarín. Y murió en Santo Domingo de la Calzada y acabó muy gloriosamente, a 30 días de mayo, año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de 1379.

5

1381, mayo, 27

Epitaphium sepulcrale de Juana Manuel

B. Toledo, *Catedral*, capilla de los Reyes Nuevos. Placa de mármol situada en el testero del monumento sepulcral. Buen estado de conservación.

AQVI YAZE LA MVI CATHOLICA Y DEVOTA REINA
 DOÑA JVANA MADRE DE LOS POBRES E MVGER
 DEL NOBLE REI DON ENRIQVE E HIJA DE DON
 JVAN HIJO DEL INFANTE DON MANVEL LA QVAL EN
 VIDA Y MVERTE NO DEXO EL HABITO DE SĀTA CLA
 RA E FINO A VEINTE Y SIETE DIAS DE MAYO AÑO
 DEL NACIMIENTO DE NRŌ SALVADOR IESV
 XO. DE IU CCCLXXXI AÑOS.

Aquí yaze la mui catholica y devota reina / doña Juana, madre de los pobres e muger / del noble rei don Enrique e hija de don / Juan, hijo del infante don Manuel, la qual en vida y muerte no dexó el habito de Sa(n)ta Cla/ra. E finó a veinte y siete días de mayo, año / del nacimiento de n(uest)ro salvador Jesu/(christ)o de mil CCCLXXXI años.

Aquí yace la muy católica y devota reina doña Juana, madre de los pobres y mujer del noble rey don Enrique e hija de don Juan, hijo del infante don Manuel, la cual en vida y muerte no dejó el habito de Santa Clara. Y murió a veinte y siete días de mayo, año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de 1381 años.

6

1482, septiembre, 13

Epitaphium sepulcrale de Leonor de Aragón

B. Toledo, *Catedral*, capilla de los Reyes. Es una placa de mármol situada en el testero del monumento funerario. Escritura humanística. El campo epigráfico es dorado, la técnica es la incisión y las grafías están rellenas de brea negra. Buen estado de conservación.

AQVI IAZA LA MVI ESCLARECIDA I MVI CATHO
LICA REINA DA LEONOR MVGER DEL MVI NOBLE
REI DN JUAN HIJA DEL MVI ALTO. REI DN. PEDRO
DE ARAGON. MADRE. DEL MVI JUSTICIERO
REI DON ENRIQVE I DEL INFANTE DON
FERNANDO FALLECIO A TREZE DIAS DE
SEPTIEMBRE AÑO DEL NACIMIENTO DE
NRO SR. JESVXPO DE IUCCCLXXXII AÑOS

Aquí iaz^f e^l la mui esclarecida i mui cathó/lica reina do(ña) Leonor, muger del mui noble / rei d(o)n Juan, hija del mui alto rei d(o)n Pedro de Aragón, madre del mui justiciero / rei don Enrique i del infante don / Fernando. Fallecióa treze dias de septiembre, año del nacimiento de / nuest(r)o s(eño)r Jesu(christ)o de mil CCCLXXXII años.

Aquí yace la muy esclarecida y muy católica reina doña Leonor, mujer del muy noble rey don Juan, hija del muy alto rey don Pedro de Aragón, madre del muy justiciero rey don Enrique y del infante don Fernando. Falleció a trece días de septiembre, año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de 1382 años.

7

1390, octubre, 9

Epitaphium sepulcrale de Juan I

B. Toledo, *Catedral*, capilla de los Reyes Nuevos. Placa de mármol situada en el testero del monumento funerario. Escritura humanística. Regular estado de conservación, presenta deterioro en el inicio de las tres líneas finales.

AQVI IAZE EL MVI NOBLE I CATHOLICO I VIR
TVOSO REI DN JVAN HIJO. DEL SR REI DN EN
RIQVE DE SĀTA MEMORIA I DE LA REINA
DA JVANA HIJA DEL MVI NOBLE DON JVAN HIJO
DEL INFANTE DON MANVEL FINO A NV
EḂE DIAS DEL MES DE OCTVBRE AÑO DEL NA
CIMIENTO DE NRO SR JESV̄XO DE IUCCCXC A

Aquí iaze el mui noble i cathólico i vir/tuoso rei d(o)n Juan, hijo del s(eño)r rei d(o)n En/rique, de sa(n)ta memoria, i de la reina d(oña) Juana, hija del mui noble don Juan, hijo / del infante don Manuel. Finó a nu/ebe días del mes de octubre, año del na/cimiento de n(uest)ro s(eño)r Jesu(christo) de mil CCCXC a(ños).

Aquí yace el muy noble y católico y virtuoso rey don Juan, hijo del señor rey don Enrique, de santa memoria, y de la reina doña Juana, hija del muy noble don Juan, hijo del infante don Manuel. Murió a nueve días del mes de octubre, año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo, de 1390 años.

8

1407

Epitaphium sepulcrale de Enrique III

B. Toledo, *Catedral*, capilla de los Reyes Nuevos. Placa de mármol situada en el testero del monumento sepulcral. Escritura humanística. Buen estado de conservación.

AQVI. IAZE. EL MVI. TEMIDO I JUSTICIERO
REI DON ENRIQVE DE DVLZE MEMORIA QVE
DIOS. DE SANTO PARAISO. HIJO DEL CATHOLICO. REI
DON JVAN NIETO. DEL NOBLE CAVALLERO DON ENRIQVE
EN 16 ANOS. QVE REINO FVE CASTILLA TEMIDA I HONRRADA
NACIO EN BVRGOS DIA DE SN. FRANÇŌ MVRIO DIA DE NA
BIDAD EN TOLEDO IENDO A LA GVERRA DE LOS MOROS
CON NOBELS DEL REINO FINO. AÑO DEL SEÑOR DE 1407

Aquí iaze el mui temido i justiciero / rei don Enrique, de dulce memoria, que / Dios dé santo paraíso. Hijo del catholico rei / don Juan, nieto del noble cavallero don Enrique. / En 16 años que reinó fue Castilla temida i honrrada. / Nació en Burgos, día de S(a)n Franc(isc)o, murió día de na/bidad en Toledo, iendo a la guerra de los moros / con nob^fl^me^ls del reino. Finó año del señor de 1407.

Aquí yace el muy temido y justiciero, rey don Enrique, de dulce memoria, que Dios dé santo paraíso. Hijo del católico rey don Juan, nieto del noble caballero don Enrique. En 16 años que reinó fue Castilla temida y honrada. Nació en Burgos, día de San Francisco, murió día de navidad en Toledo, yendo a la guerra de los moros con nobles del reino. Murió año del señor de 1407.

1419, diciembre, 10

Epitaphium sepulcrale de Catalina de Lancaster

B. Toledo, *Catedral*, Capilla de los Reyes Nuevos. Placa de mármol. Escritura humanística. Buen estado de conservación.

AQVI YACE LA MVI CATHOLICA Y ESCLARECIDA · S · ÑORA REINA
 / DOÑA
 CATALINA DE CASTILLA E LEON MVGER DEL MVI TEMIDO REI DON
 / FÉ
 RIQVE MADRE DEL MVI PODEROSO REI DON IVAN TVTORA E REGI
 DORA DE SVS REINOS HIJA DEL MVI NOBLE PRINCIPE DON IVO PRI
 / MOGENITO DEL
 REINO DE INGALATERA DVQVE DE GVILANA E ALENCASTRE E DE
 / DE LA INFANTA
 DOÑA CŌSTANCA PRIMOGENITA I HEREDERA DE LOS REINOS DE
 / CASTILLA
 DVQVES DE ALENCASTRE NIETA I HEREDERA DE LOS JUSTICIEROS
 / REYES EL REI
 ADVARTE DE YNGALATERA E DEL REI DON PEDRO DE CASTILLA POR
 LA QVAL ES PAZ Y CONCORDIA PVESTA PARA SIEMPRE ESTA SEÑORA
 FINO EN BAILADOLID A · 2 · DIAS DE JVNIO DE · 1418 · FVE TRASLA
 DADA AQVI DOMINGO · 10 · DIAS DE DICIENBRE ANO DE · 1419 · ANOS

Aquí yace la mui cathólica y esclarecida s<e>ñora, reina, doña / Catalina de Castilla e León, muger del mui temido rei don^rH^re(n)/rique, madre del mui podero{s}so rei don Iuan, tutora e regidora de sus reinos. Hija del mui noble príncipe don Iu^ra^r<n> primogénito del / reino de Ing^rl^ra^rter<r>a, duque de Gui{l}ana e Alencastre, e de la infanta / doña Co(n)stança, primogénita i heredera de los reinos de Castilla./ duquesa de Alancastre, nieta i heredera de los justicieros reyes, el rei/ Aduarte de Ingalater<r>a e del rei don Pedro de Castilla, por / la qual es paz y concordia puesta para siempre. Esta señora / finó en Bailadolid a 2 días de junio de 1418. Fue trasla/dada aquí domingo, 10 días de diciembre, año de 1419 años.

Aquí yace la muy católica y esclarecida señora, reina, doña Catalina de Castilla y León, mujer del muy temido rey don Enrique, madre del muy poderoso rey don Juan, tutora y regidora de sus reinos. Hija del muy noble príncipe don Juan, primogénito del reino de Inglaterra, duque de Guiana y Lancaster, y de la infanta doña Constanza, primogénita y heredera de los justicieros reyes, el rey Eduardo de Inglaterra y del rey don Pedro de Castilla, por la cual es paz y concordia puesta para siempre. Esta señora murió en Valladolid a 2 días de junio de 1418. Fue trasladada aquí domingo, 10 días de diciembre, año de 1419 años.

1454, julio, 10

Titulus proprietatis de Juan II

B. Toledo, *Catedral*, Capilla de los Reyes Nuevos. En una cartela bajo la escultura de Juan II. El material es mármol. Escritura humanística. Buen estado de conservación.

ESTE BVLTO ES DE EL MVI BIRTVOSO SR. REI DN. JUAN. DE
ESCLARECIDA MEMORIA. QVE FIZO E DOTO. EL MONASTERIO DE MI
RAFLORES DE BVRGOS. I ESTA SEPVLTAO E SV SEÑORIA DOTO POR
PRIVILEGIOS. ESTA CAPILLA DE LA RENTA QVE TIENE E POR ESO
SV SERUIDOR E CAPELLAN EL BACHILLER ARIAS DIAZ DE RIBA
DENEIRA CAPELLAN MAIOR DE AQVI. HIZO. PONER AQVI PORQVE
LOS CAPELLANES DE LA DICHA CAPILLA. AIAN. MEMORIA. DE. RO
GAR A DIOS POR EL ANIMA DEL DICHO REI. EN TODOS SVS.
SACRIFICIOS. E ORACIONES. FALLECIO. A 10 DE JVLIO. AÑO.
DE 1454

Este bulto es de el mui birtuoso s(eño)r rei d(o)n Juan, de / esclarecida memoria, que fizó e dotó el monasterio de Mi/raflores de Burgos i esta sepultado. E su señoría dotó por / privilegios esta capilla de la renta que tiene e por eso / su servidor e capellán, el bachiller Arias Díaz de Riba/deneira, capellán maior de aquí, hizo poner aquí porque / los capellanes de la dicha capilla aian memoria de ro/gar a Dios por el ánima del dicho rei en todos sus / sacrificios e oraciones. Falleció a 10 de julio, año / de 1454.

Este bulto es del muy virtuoso señor rey don Juan, de esclarecida memoria, que hizo y dotó el monasterio de Miraflores de Burgos y esta sepultado. Y su señoría dotó por privilegios esta capilla de la renta que tiene y por eso su servidor y capellán, el bachiller Arias Díaz de Ribadeneira, capellán mayor de aquí, hizo poner aquí porque los capellanes de la dicha capilla hayan memoria de rogar a Dios por el alma del dicho rey en todos sus sacrificios y oraciones. Falleció a 10 de julio, año de 1454.

1491

Epitaphium sepulcrale de Iñigo López Carrillo de Mendoza

A. Toledo, *Catedral*, en el muro derecho de la Capilla de San Ildefonso. La inscripción se encuentra en una cartela adosada al testero del arco sepulcral. El material es alabastro. Escritura humanística. La técnica es incisión y las letras están rellenas de breca negra. Buen estado de conservación. Es un original tardío.

AQVI * IAZE * DON * INIGO
LOPEZ * CARRILO * DE MEND
OCA * VISOREI * DE CERDEÑA

SOBRINO * DEL CARDENAL * DO
 N GIL * DE * ALBORNOZ * I ERMANO
 DEL OBISPO * FALLECIO * ANO * DE
 MILL * E CCCCXCI * EN EL REAL DE GRANADA

Aquí iaze don Iñigo/ López Carrilo de Mend/oça, visorei de Cerdeña,/ sobrino del cardenal do/n Gil de Albornoz i ermano / del obispo. / Falleció año de / mill e CCCCXCI en el Real de Granada.

Aquí yace don Iñigo López Carrillo de Mendoza, visorrey de Cerdeña, sobrino del cardenal don Gil de Albornoz y hermano del obispo. Falleció año de 1491 en el Real de Granada.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Arribas Sanz, Filemón (1944), “Noticias sobre las capillas antigua y moderna de Reyes Nuevos de la Catedral de Toledo”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 11, pp. 205-207.
- Barrios Santo, José Luis (2004), “Iglesia y nobleza urbana en Toledo durante el siglo XV: algunas notas sobre Pedro de Ribadenebra y su linaje”, *Annales Toledanos*, 40, pp. 47-179.
- Franco Mata, Ángela (2010-2011), “El coro de la Catedral de Toledo”, *Abrente: Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 42-43, pp. 113-166.
- Franco Mata, Ángela (2018), *Las capillas de la Catedral de Toledo. Historia, liturgia y arte*, Toledo.
- García Lobo, Vicente (2014), “La analogía en las ciencias de la escritura”, Herrero de la Fuente, Marta *et al.* (coord.), *Alma littera: estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*, pp. 254-281.
- García Lobo, Vicente; Martín López, Encarnación (1995), *De epigrafía medieval: introducción y álbum*, León.
- Gimeno Blay, Francisco Miguel (2005), *Admiradas mayúsculas. La recuperación de los modelos gráficos romanos*. Salamanca, Instituto de historia del libro y de la lectura.
- González Ruiz, Ramón; Pereda Espeso, Felipe (1999), *La Catedral de Toledo, 1549*.
- Mañero Rodicio, Sara (1997), *El arcipreste de Talavera de Alfonso Martínez de Toledo*, Toledo.
- Mariás Franco, Fernando (1992), “La capilla de Reyes Nuevos de la Catedral”, *Piedras vivas. La catedral de Toledo, 1492: Mendoza y Cisneros, dos legados artísticos y culturales. Catálogo de exposición*, Toledo.
- Morales Cano, Sonia (2017), *Moradas para la eternidad. La escultura funeraria gótica en la provincia de Toledo*, Madrid.

- Pereda Espeso, Felipe (2001), “El cuerpo muerto del rey Juan II, Gil de Siloé, y la imaginación escatológica. (Observaciones sobre el lenguaje de la escultura en la alta Edad Moderna)”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 13, pp. 53-86.
- Pérez Higuera, Teresa (1985), “Los sepulcros de los Reyes Nuevos (Catedral de Toledo)”, *Tekné*, 1, pp. 131-139.
- Ramírez Sánchez, Manuel (2012), “La tradición de la epigrafía antigua en las inscripciones hispanas de los siglos XV y XVI”, *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 29, pp. 255-278.
- Ramón Parro, Sixto (1978), *Toledo en la mano*, Toledo.
- Rodríguez Suárez, Natalia (2005), “La catedral de Salamanca y su publicidad. Algunos problemas”, *Hispania Sacra*, 57, pp. 683-706.
- Sainz Ripa, Eliseo (1994), “Robert Le Coq, consejero de Carlos II de Navarra, obispo de Calahorra (1362-1373)”, *Príncipe de Viana*, 202, pp. 331-376.
- Santiago Fernández, Javier de (2020), “Métodos y fuentes en los estudios epigráficos”, Carpallo Bautista, Antonio; Olivera Zaldúa, María, *El Patrimonio bibliográfico y documental. Diferentes metodologías de investigación, idénticos objetivos*, Madrid.
- Santiago Fernández, Javier de (2015), “El hábito epigráfico en la ciudad hispana: de Roma el Renacimiento” en Pueyo Colomina, Pilar (coord.), *Lugares de escritura: la ciudad*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, Diputación de Zaragoza, pp. 133-168.
- Santiago Fernández, Javier de; Francisco Olmos, Francisco de (2018), *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Guadalajara (1112-1499)*, León.